Guayaquil, 30 de Mayo del 2013

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUTY MARKET S.A. DUTMARSA.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **DUTY MARKET S.A. DUTMARSA** Cerrados al 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que conoce todo el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo donde de que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Societarios, Secretariales y Contables, debiendo destacar la colaboración que he recibido de parte de los Señores Empleados de la empresa, lo que acaba adminitarlos en mi trabajo y verificación como de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **DUTY MARKET S.A. DUTMARSA** al 31 de Diciembre del 2013 son razonables y confiables en todos y cada uno de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **DUTY MARKET S.A. DUTMARSA,** dar la aprobación a los mismos, ya que no ofrecen salvedades los accionistas y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2012.

De la Junta de Accionistas de la Empresa **DUTY MARKET S.A. DUTMARSA**

Atentamente

Lcdo. Andres Espinal Arcos
Comisario Principal